

**INFORME DE RESULTADOS**

La **FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO AGROECOLÓGICO, SOCIAL Y ECONÓMICO SOSTENIBLE MINUTO DE DIOS - FUNDASES, Nit. 800.028.687-3**

En cumplimiento de lo dispuesto para las entidades pertenecientes al Régimen Tributario Especial y con el fin de atender los requisitos establecidos para el proceso de actualización ante la DIAN, se presenta el Informe Anual de Resultados y Gestión correspondiente a la vigencia reportada. Este documento contiene información sobre los proyectos ejecutados y aquellos que se encuentran en desarrollo, los ingresos obtenidos, los contratos celebrados, los subsidios, donaciones y aportes recibidos, así como los resultados e impactos alcanzados en el desarrollo de las actividades meritorias de la Fundación. Lo anterior con el propósito de evidenciar la adecuada destinación de sus recursos y el cumplimiento de su objeto social en beneficio de la comunidad.

**1. Proyectos en curso o finalizado**

Al cierre de la vigencia 2025, la Fundación mantenía en ejecución el proyecto denominado "Adecuación punto de venta Fundases", ubicado en Coraflor, para el cual se realizaron inversiones por valor de \$281.773.095 destinadas a las obras de cimentación, estructura, mampostería, cubierta, ventanearía, pisos y demás adecuaciones necesarias para su puesta en funcionamiento. Este proyecto se encuentra orientado al fortalecimiento de las actividades productivas y al cumplimiento de los objetivos misionales de la entidad.

| <b>RELACIÓN DE PROYECTOS EN CURSO AÑO 2025</b>  |                |
|---|----------------|
| <b>Concepto</b>   | <b>Valor</b>   |
| Obra civil de cimentación, estructura, mampostería, cubierta, ventaneria, pisos y en general adecuación total para el proyecto Tienda Fundases ubicado en Coraflor. | \$ 281,773,095 |

**2. Ingresos**

Durante la vigencia 2025, la Fundación obtuvo ingresos brutos por valor de \$4.511.981.976, de los cuales el 80% correspondió a la comercialización de productos químicos agropecuarios (biotecnologías), constituyéndose en la principal fuente de ingresos de la entidad. Adicionalmente, se generaron ingresos por actividades de agricultura, ganadería, caza y silvicultura (9%), análisis de laboratorio agropecuario (5%), productos lácteos (2%), venta de otros productos agropecuarios (2%), otros ingresos (2%) y actividades conexas (1%). Una vez descontadas las devoluciones por valor de \$576.555.693, los ingresos netos de la

vigencia ascendieron a \$3.935.426.283, recursos que contribuyeron al cumplimiento del objeto social y al desarrollo de las actividades misionales de la Fundación.

| <b>RELACIÓN DE INGRESOS POR ACTIVIDAD AÑO 2025</b>                            |                         |                        |
|---|-------------------------|------------------------|
| <b>Concepto</b>   | <b>Valor</b>            | <b>% Participación</b> |
| Industrias Manufactureras - Productos Químicos Agropecuarios (Biotecnologías) | \$ 3,606,410,831        | 80%                    |
| Agricultura, Ganadería, Caza Y Silvicultura                                   | \$ 391,557,073          | 9%                     |
| Industrias Manufactureras - Análisis Laboratorio Agropecuario                 | \$ 215,553,656          | 5%                     |
| Industrias Manufactureras - Productos Lacteos                                 | \$ 95,957,287           | 2%                     |
| Venta De Otros Productos Agropecuarios  | \$ 76,385,733           | 2%                     |
| Otros ingresos  | \$ 76,014,022           | 2%                     |
| Venta De Otras Actividades Conexas  | \$ 50,103,373           | 1%                     |
| <b>TOTAL INGRESOS BRUTOS</b>  | <b>\$ 4,511,981,976</b> | <b>100%</b>            |
| (-) Devoluciones  | \$ 576,555,693          |                        |
| <b>TOTAL INGRESOS NETOS</b>   | <b>\$ 3,935,426,283</b> |                        |

### 3. Contratos

Durante la vigencia 2025, la Fundación celebró diversos contratos con entidades públicas y privadas, orientados al desarrollo de sus actividades misionales y al fortalecimiento de sus procesos técnicos, productivos y de prestación de servicios. El valor total de los contratos suscritos ascendió a \$83.994.597,88, cuyos detalles, incluyendo las entidades contratantes, fechas de suscripción, duración y terminación, se presentan a continuación.

| <b>NIT</b>  | <b>NUM CONTRATO</b> | <b>CLIENTE</b>   | <b>VALOR</b>     | <b>FECHA</b> | <b>DURACIÓN</b> | <b>TERMINACIÓN</b> |
|-------------|---------------------|--|------------------|--------------|-----------------|--------------------|
| 901,293,333 |                     | SINERIA COLOMBIA S.A.S   | \$ 2,586,579.00  | 28/03/2025   | 12 MESES        | 28/03/2026         |
| 832,002,386 | CCV 011 2025        | EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE CAJICA SA ESP                                 | \$ 51,621,446.00 | 5/05/2025    | 1 MES           | 13/06/2025         |
| 900,410,524 | 047 DE 2025         | EMPRESAS PUBLICAS DE GUASCA S.A. E.S.P. - "ECOSIECHA S.A. E.S.P."              | \$ 10,298,000.00 | 28/05/2025   | 2 MESES         | 27/07/2025         |
| 830,011,509 | DT-TR-0011-OD3      | ASOCIACION HORTIFRUTICOLA DE COLOMBIA Y UTILIZARA COMO SIGLA LA DE ASOHOFRUCOL | \$ 2,568,853.00  | 24/07/2025   | 7 DIAS          | 31/07/2025         |
| 899,999,384 | IPMC-035-2025       | MUNICIPIO DE SIMIJACA  | \$ 16,919,719.88 | 1/10/2025    | 2 MESES         | 31/12/2025         |

### 4. Subsidios y aportes recibidos

Durante la vigencia fiscal 2025, la Fundación no percibió ingresos derivados de subsidios, aportes, donaciones o cualquier otro tipo de contribución otorgada por entidades públicas, entidades privadas o personas naturales, financiando sus actividades exclusivamente con los recursos generados en el desarrollo de su objeto social.

## 5. Metas logradas en beneficio de la comunidad

Durante el año 2025 se desarrollaron diferentes estrategias, que le permitieron a FUNDASES continuar trabajando en pro de las comunidades y así mismo, alcanzar sus metas. A continuación, se presentan los principales logros y los beneficiarios del trabajo en comunidad:

**Reducción de impacto ambiental:** Dentro de los principales objetivos de la entidad se encuentra la reducción del impacto ambiental, y con los productos que desarrollamos transferimos soluciones naturales basadas en microorganismos benéficos para una actividad agropecuaria, un ambiente y una sociedad sostenible. Nuestros productos son seguros, eficaces y certificados, con los cuales se han beneficiados diferentes sectores de la economía.

### Beneficiarios Identificados:

| Grupo Beneficiario               | Beneficio Recibido   |
|----------------------------------|--|
| Agricultores pequeños y medianos | Acceso a bio insumos más estables y asequibles                   |
| Comunidades rurales              | Mejora en seguridad alimentaria local                            |
| Medio ambiente / ecosistemas     | Recuperación de microbiota del suelo, reducción de contaminación |
| Estado / Sector público          | Soporte científico para políticas de agricultura sostenible      |
| Sector académico                 | Generación de nuevo conocimiento publicable y replicable         |

### Acciones de mejora operativa, regulatoria y de servicio al cliente

Durante el año se desarrollaron acciones de mejora orientadas al fortalecimiento de la operación y la mejora de los productos, con el fin de continuar con los beneficios a la comunidad usuarias de las biotecnologías, por lo cual se vió la necesidad de ampliar la vida útil de las biotecnologías, avanzar en los registros de venta de nuevos productos, asegurar la disponibilidad de inventarios, optimizar los protocolos de manejo de residuos orgánicos, mejorar el cumplimiento en los tiempos de entrega —especialmente en los resultados de laboratorio—, fortalecer los canales de atención al cliente y renovar la certificación CERES para facilitar el acceso a mercados orgánicos.

*"La entidad declara que las actividades de investigación desarrolladas bajo la actividad meritoria 7210, relacionadas con la extensión de la vida útil de biotecnologías a base de microorganismos para el mejoramiento de suelos, han sido ejecutadas en estricto cumplimiento de su objeto social, con destinación exclusiva al interés general, sin distribución de excedentes entre sus miembros, y en coherencia con los requisitos establecidos en el Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios para el mantenimiento en el Régimen Tributario Especial."*

### **Optimización operativa y fortalecimiento del Centro de Desarrollo Rural Sostenible (CDRS) y relación con gremios**

En relación con el Centro de Desarrollo Rural Sostenible (CDRS), se facilitó el ingreso periódico de residuos orgánicos provenientes de la plaza de mercado de Paloquemao, mediante un acuerdo operativo entre Interaseo y Coraflor, lo cual ha permitido asegurar la producción continua de compost y mejorar la rentabilidad del centro.

De manera complementaria, se mantuvieron las relaciones institucionales con los gremios Asohfrucol y Fenalce, desarrollando procesos de capacitación y contratos para suministro de biotecnologías y servicios de laboratorio en distintas regiones del país.

### **Articulación institucional y gestión de convenios para el desarrollo del sector agropecuario**

Desde la Dirección Comercial se apoyó la estructuración del convenio marco entre la Organización Minuto de Dios y la Gobernación de Cundinamarca, en articulación con la Secretaría del Agrocampesinado. Asimismo, se inició el proceso de inscripción de la Fundación en el Fondo de Insumos Agropecuarios (FAIA) del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, con el fin de acceder a proyectos financiados para el sector agropecuario.

### **Posicionamiento institucional, relacionamiento comercial**

Fundases participó en la muestra comercial del III Encuentro de Bioinsumos del Sector Floricultor, realizado en la Universidad Militar Nueva Granada, con la asistencia aproximada de 75 participantes, en su mayoría clientes actuales, lo que permitió fortalecer el posicionamiento institucional, presentar el portafolio y generar espacios de relacionamiento comercial.

De igual manera, se presentó a la Gerencia General un primer ejercicio de Plan Comercial Internacional, orientado a iniciar la exportación del portafolio de biotecnologías hacia los países del área andina.

### **Habilitación institucional y fortalecimiento de la gestión ante entidades nacionales**

Durante los años 2024 y 2025 se adelantó el proceso de habilitación de Fundases como Entidad Prestadora del Servicio de Extensión Agropecuaria – EPSEA ante la Agencia de Desarrollo Rural, logrando la habilitación mediante la Resolución 635 del 17 de octubre de 2025, lo cual le permite generar mayor nivel de confianza y tener acceso a recursos públicos y de cooperación, con el ánimo de seguir desarrollando proyectos que benefician a la comunidad de FUNDASES.

### **Consolidación de la estrategia de educación ambiental y gestión comunitaria**

Durante el período evaluado se consolidó la iniciativa “Minuto de Dios sin basuras”, vinculando a las entidades pertenecientes a la obra del Minuto de Dios mediante procesos de capacitación y formación de gestores ambientales, en el marco de la conmemoración de los 70 años del programa en televisión. En este proceso se desarrollaron jornadas de formación dirigidas a estudiantes del Colegio Siglo XXI, orientadas al fortalecimiento de competencias en gestión integral de residuos y cuidado ambiental.

De manera complementaria, se promovió el programa con la comunidad mediante la creación de pacas digestoras, el acompañamiento a estudiantes en prácticas de responsabilidad social, el desarrollo de ejercicios de cartografía barrial y la implementación de actividades de agricultura urbana, fortaleciendo así el componente social y pedagógico de la gestión ambiental institucional liderada por FUNDASES y que a través de las instituciones y sus estudiantes serán transferidos los aprendizajes a sus familias, aumentando la población directa e indirecta beneficiada con cada una de las estrategias de educación ambiental.



**NIDIA MILENA SALGADO ZULUAGA**  
**Representante Legal**  
**CC 51.985.142 de Bogotá**